

**MEDIO AMBIENTE | 4 |**

El Ayuntamiento reserva un espacio junto a la depuradora para los estorninos



**MUNICIPAL | 5 |**

Los bomberos cierran la semana próxima el traslado de los cuerpos de seguridad al parque

## «Sinergias locales» para la recuperación del casco antiguo

José Luis Andrés Sarasa, catedrático de la Universidad de Murcia que ha estudiado en profundidad la situación del casco antiguo de Cartagena, apostó por favorecer las «sinergias locales» para facilitar la recuperación de esta zona de la ciudad. En otras palabras, lanzó a los empresarios el guante de que sean ellos mismos quienes inviertan en esta

parte de Cartagena y se aprovechen entre todos de las acciones que se puedan llevar a cabo, sin esperar a que las inversiones vengan del exterior. Andrés Sarasa aseguró durante su ponencia que se han dado algunos pasos importantes, como la zona de ocio del puerto o la ubicación de servicios en edificios importantes del casco histórico.



Valcárcel saluda a Pérez de Lema a su llegada. / P. S. / AGM

## M.Torres construirá la maquinaria y las alas para el 'Eurofighter'

La empresa M.Torres Ingeniería de Procesos, ubicada en Fuente Álamo, es la elegida para construir las alas del futuro avión de combate europeo, conocido como *Eurofighter*, que ya se está probando. La inversión, según explicó Manuel Torres ayer, rondará los veinte millones de euros. El *Eurofighter* es un avión militar, promovido por el consorcio euro-

peo EADS, por el que se han interesado diversos países, entre los que se encuentra España. Respecto al accidente sufrido por el único avión de este tipo del Ejército español, que se estrelló el pasado jueves y que deja a Defensa sin su prototipo, Manuel Torres garantizó que esto no cambiará los planes, ya que era sólo una prueba.



Mario Armero, durante un acto público. / JUAN LEAL



Vicente Balibrea charla, a la izquierda, con Avelino Marín. / P. S. / AGM

## Inclusión de Cartagena en la futura ley para las grandes ciudades

Manuel Pérez de Lema aprovechó la ocasión para reclamar públicamente la inclusión de Cartagena en la futura Ley de Grandes Ciudades, proyecto que está en elaboración en el Ministerio de Administraciones Públicas. En principio, dicha ley iba a afectar a las poblaciones que tienen más de 350.000 habitantes; sin embargo, la patronal preten-

de que, aunque el municipio no alcance ese límite, se pueda beneficiar de las ventajas de la citada ley. Esta futura norma permitirá la asunción de más competencias por parte de las administraciones locales afectadas, así como nuevos procedimientos recaudatorios que permitan financiar todas sus atribuciones y funciones.



De izquierda y derecha, Barreiro, Huertas, Torres y Fuertes. / P. S. / AGM

## El mercado fijará la puesta en marcha de la tercera fase de General Electric

La situación internacional del mercado de los plásticos condicionará la puesta en marcha de la tercera fase –segunda planta de policarbonatos– del complejo industrial de General Electric Plastics (GEP) en La Aljorra, según dijo ayer su máximo responsable en España, Mario Armero. La fecha prevista era a finales del año próximo; Arme-

ro dijo que, en principio, la previsión se mantiene, aunque podría sufrir cambios en función de la situación del mercado del plástico. En cualquier caso, la planta estará terminada en marzo de 2003. Armero no ofreció ningún dato sobre la nueva planta del complejo, que ya está negociando con las administraciones central y autonómica.

## El antiguo Club de Regatas será demolido la próxima semana

J. A. E. CARTAGENA

El Ministerio de Educación y Cultura ha autorizado a la Autoridad Portuaria de Cartagena para que proceda a la demolición de los restos del antiguo Real Club de Regatas y la reconstrucción de sus instalaciones. La Autoridad Portuaria confirmó ayer que las obras para el derribo del histórico edificio comenzarán la próxima semana.

A finales del mes de febrero del pasado año, el edificio construido por el arquitecto Víctor Beltrí fue pasto de las llamas. El inmueble, de estilo modernista rococó, fue inaugurado el año 1911 por el rey Alfonso XIII.

La destrucción del Real Club de Regatas fue seguida, en los meses posteriores, por la polémica sobre la necesidad o no de reconstruir el citado edificio, tanto para evitar la mala imagen que ofrecía en aquellos momentos y sigue ofreciendo, como para intentar recuperar el aspecto que tenía cuando se levantó.

La Autoridad Portuaria pidió al Ministerio de Cultura y Educación permiso para demoler el edificio, que estaba declarado como Bien de Interés Cultural (BIC). Ahora, esa autorización ya ha llegado, por lo que las máquinas comenzarán a trabajar la semana que viene para hacer desaparecer lo que queda del histórico inmueble.

Posteriormente, y en cumplimiento del mandato aprobado en el Congreso de los Diputados, la Autoridad Portuaria procederá a su reconstrucción. Para ello, está previsto que en el primer consejo de administración del año próximo, a celebrar en enero, se debata esta cuestión. En principio, todo está preparado para hacerlo ya que hay dinero, está la planimetría y se conservan los moldes de la ornamentación interior.

Una vez termine su reconstrucción, el edificio se dedicará al protocolo de la Autoridad Portuaria.

# CIERRE DE CUENTAS DEL EJERCICIO 2002 Y NOVEDADES TRIBUTARIAS PARA EL AÑO 2003



Día  
**28 de Noviembre de 2002**  
Hotel  
**SIETE CORONAS**

Seminario dirigido a empresarios, gerentes y responsables del área económico-financiera de la empresa, con objeto de analizar los aspectos más relevantes del cierre de ejercicio, y especial mención a los siguientes temas:

- Operaciones de cierre del ejercicio: valoración de existencias; periodificación de ingresos y gastos; Amortizaciones y Provisiones; contabilización del Impuesto sobre Beneficios.
- Deducciones y bonificaciones fiscales aplicables al ejercicio 2002.
- Nueva cifra de negocios (a 5 millones de €) para ser empresa de reducida dimensión.
- Exenciones y bonificaciones tributarias para la empresa familiar.
- Proyecto de Ley de Presupuestos y Acompañamiento para el año 2003.
- Análisis de la Reforma del IRPF para 2003: opciones a considerar antes de fin de año.
- Nueva regulación de las sociedades de profesionales y de las sociedades patrimoniales.
- Reforma de la Ley de Haciendas Locales: posible supresión del I.A.E. para 2003.

SE ENTREGARÁ  
MANUAL DE LOS  
TEMAS TRATADOS

Información e inscripción: Av. General Primo de Rivera, 7 Entlo. 30008 Murcia. Tífs.: 968 23 72 12 - 968 23 72 50. FAX: 968 24 72 90. E-mail: [promer@promer-asesores.com](mailto:promer@promer-asesores.com)